

V. Anuncios

A. Anuncios de licitaciones públicas y adjudicaciones

ADMINISTRACIÓN LOCAL

26368 *Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia licitación pública para contratar el Arrendamiento de 35 ambulancias de Soporte Vital Básico (SVB), 5 ambulancias de Soporte Vital Avanzado (SVA) con transformación para uso GLP, 15 ambulancias de Soporte Vital Avanzado (SVA) y 8 Vehículos de Intervención Rápida (VIR) con destino a Samur-Protección Civil.*

1. Entidad adjudicadora: Datos generales y datos para la obtención de la información:
 - a) Organismo: Ayuntamiento de Madrid. Área de Gobierno de Seguridad y Movilidad.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Departamento de Contratación del Área de Gobierno de Seguridad y Movilidad.
 - c) Obtención de documentación e información:
 - 1) Dependencia: Departamento de Contratación del Área de Gobierno de Seguridad y Movilidad.
 - 2) Domicilio: Paseo de Recoletos, 5 planta baja.
 - 3) Localidad y código postal: Madrid 28004.
 - 4) Teléfono: 91 588 91 36.
 - 5) Telefax: 91 588 92 47.
 - 6) Correo electrónico: necodcentralproc@munimadrid.es.
 - 7) Dirección de Internet del perfil del contratante: <http://www.munimadrid.es/perfildecontratante>.
 - 8) Fecha límite de obtención de documentación e información: El día anterior al de finalización del plazo de presentación de ofertas para la obtención de documentos, y en cuanto a la información adicional, ésta debe solicitarse con doce días de antelación a la fecha límite para la recepción de ofertas, hasta las trece horas y treinta minutos.
 - d) Número de expediente: 195/2009/00057.
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo: Suministro.
 - b) Descripción: Arrendamiento de 35 ambulancias de Soporte Vital Básico (SVB), 5 ambulancias de Soporte Vital Avanzado (SVA) con transformación para uso GLP, 15 ambulancias de Soporte Vital Avanzado (SVA) y 8 vehículos de Intervención Rápida (VIR) con destino al Samur-Protección Civil del Ayuntamiento de Madrid.
 - c) División por lotes y número de lotes/Número de unidades: No.
 - d) Lugar de ejecución/entrega:
 - 1) Domicilio: La entrega de las ambulancias se realizará en las dependencias centrales del Samur-Protección Civil sitas, actualmente, en Ronda de las Provincias s/n (Madrid) y coincidirá con la fecha de inicio que se indica en el apartado 4 de este Anexo.
 - 2) Localidad y código postal: Madrid.
 - e) Plazo de ejecución/entrega: 35 ambulancias de Soporte Vital Básico fecha de inicio 22 de noviembre de 2009 siendo la fecha de finalización 21 de noviembre de 2014, con una cobertura de 60 meses.
5 Ambulancias de Soporte Vital Avanzado (GLP) fecha de inicio 31 de octubre de 2009 siendo la fecha de finalización 30 de octubre de 2014, con una cobertura de 60 meses.

- 15 Ambulancias de Soporte Vital Avanzado fecha de inicio 29 de marzo de 2010 siendo la fecha de finalización de 28 de marzo de 2015 con una cobertura de 60 meses.
- 8 Vehículos Intervención Rápida fecha de inicio 1 de diciembre de 2009 siendo la fecha de finalización 30 de noviembre de 2014 con una cobertura de 60 meses.
- f) Admisión de prórroga: No procede.
- i) CPV (Referencia de Nomenclatura): 34114121-3 Ambulancias.
3. Tramitación y procedimiento.
- a) Tramitación: Urgente.
- b) Procedimiento: Abierto.
- d) Criterios de adjudicación: Se atiende a una pluralidad de criterios. Criterios valorables en cifras o porcentajes: Mejor precio 80 puntos; Menor plazo de reparación de los vehículos: 20 puntos; Puntuación total máxima: 100 puntos. De los criterios de adjudicación establecidos anteriormente, se tomarán en consideración a efectos de apreciar, en su caso, que la proposición no puede ser cumplida como consecuencia de valores anormales o desproporcionados, los señalados con el número (1), siendo los límites para apreciar que se dan en aquella dicha circunstancia, los siguientes:
1. Superior al 25% de baja.
4. Presupuesto base de licitación:
- a) Importe neto 10.834.234,81 euros. IVA (%) 16 correspondiente al canon de mantenimiento y el arrendamiento, el seguro está exento de IVA.. Importe total 12.297.927,61 euros.
5. Garantías exigidas. Provisional (importe) 325.027,04 euros. Definitiva (%) 5% del importe de adjudicación del contrato (IVA excluido).
6. Requisitos específicos del contratista:
- b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: - Artículo 64 apartado c) de la LCSP. Requisitos mínimos de solvencia: Haber alcanzado en el conjunto de los tres últimos años (2006, 2007 o 2008) un volumen global de negocios de, al menos, el importe de licitación del presente contrato. - Artículo 66 apartado a) de la LCSP. Requisitos mínimos de solvencia: Haber realizado en el conjunto de los tres últimos años (2006, 2007 o 2008) suministros que guarden relación con el objeto de este contrato, por un importe, unitario o agregado de, como mínimo, 8.000.000 de euros.
7. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:
- a) Fecha límite de presentación: 20 de agosto de 2009 hasta las trece treinta horas.
- b) Modalidad de presentación: Las proposiciones deberán presentarse en dos sobres: uno de ellos contendrá la "documentación administrativa" y el otro sobre recogerá la "documentación relativa a los criterios valorables en cifras o porcentajes".
- c) Lugar de presentación:
- 1) Dependencia: Departamento de Contratación del Área de Gobierno de Seguridad y Movilidad.
- 2) Domicilio: Paseo de Recoletos, 5, planta baja.
- 3) Localidad y código postal: Madrid 28004.
- e) Admisión de variantes: No.
- f) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Cuatro meses a contar desde la apertura de las proposiciones económicas.

8. Apertura de Ofertas.

- a) Dirección: Departamento de Contratación del Área de Gobierno de Seguridad y Movilidad, sito en Paseo de Recoletos, 5, planta baja.
- b) Localidad y código postal: Madrid 28004.
- c) Fecha y hora: 24 de agosto de 2009 a las diez treinta horas.

9. Gastos de publicidad. Por cuenta del adjudicatario.

10. Fecha de envío del anuncio al "Diario Oficial de la Unión Europea". 23 de julio de 2009.

Madrid, 24 de julio de 2009.- Por Decreto del Alcalde de 18 de Junio de 2007, de delegación de competencias en los titulares de los Órganos Superiores y de los Órganos directivos de las Áreas de Gobierno y de los Distritos, la Secretaria General Técnica del Área de Gobierno de Seguridad y Movilidad, Natalia Pujana Gáñez.

ID: A090059235-1